

HISTORIAL DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA DE TOMELLOSO

ESCUELA DE MÚSICA. El hoy Conservatorio Municipal de Música nació como Escuela de Música iniciando su andadura en el curso 1982/83, siendo entonces un Aula de Extensión del Conservatorio de Madrid.

CENTRO NO OFICIAL RECONOCIDO. Para ir poco a poco avanzando en la consecución de un Conservatorio para Tomelloso el siguiente paso que se dio fue el conseguir que dicha Escuela se convirtiera en un Centro no Oficial reconocido, paso previo al de Conservatorio, de acuerdo con el Decreto 1987/1964 de 18 de junio, sobre reglamentación de Centros no Oficiales de Enseñanzas Artísticas. Nuestra Escuela de Música fue así clasificada como *Centro no oficial reconocido de Grado Elemental* por Real Decreto 2599/1986 de 28 de noviembre, con las asignaturas de "Solfeo y Teoría de la Música", "Conjunto Coral", "Piano", "Violín", "Guitarra", "Saxofón" y "Trompeta", quedando adscrita Conservatorio de Música de Ciudad Real a efectos de formalización de matrícula y exámenes de fin de grado.

SOLICITUD DE UN CONSERVATORIO ESTATAL. El Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión plenaria de 30 de junio de 1989, adoptó el acuerdo de solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia la creación de un Conservatorio ESTATAL de Música en esta localidad.

CONSERVATORIO NO ESTATAL. Como consecuencia de ello y al no conseguirse la estatalidad, por Real Decreto 1088/1990, de 31 de agosto (B.O.E. núm. 213 de 5 de septiembre) (ANEXO 4) se clasificó como **CONSERVATORIO DE MÚSICA NO ESTATAL**, de grado elemental con validez académica oficial de sus enseñanzas, al Conservatorio de Música de Tomelloso, autorizándose las siguientes especialidades "Solfeo y Teoría de la Música", "Conjunto Coral", "Piano", "Violín", "Guitarra", "Flauta", "Saxofón" y "Trompeta", de grado elemental y las siguientes asignaturas de grado medio: "5º de Solfeo" y "2º curso de Conjunto Coral", según Orden de 6 de septiembre de 1990, (B.O.E. núm 238 de 4 de octubre).

AUTORIZACIONES DE NUEVAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES Y DE ASIGNATURAS DE GRADO MEDIO DEL PLAN 1966. A partir de aquí, año tras año se fueron solicitando la autorización para impartir tanto nuevas especialidades instrumentales como de asignaturas de grado medio del plan 1966 para que nuestro Centro llegara a ser de GRADO MEDIO así:

HISTORIAL DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA DE TOMELLOSO (II)

- AUTORIZACIÓN DE **CLARINETE**: Orden de 14 de Febrero de 1991 (B.O.E. núm 81 de 4 de abril), por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música de Tomelloso la asignatura de Clarinete, en grado elemental (1º, 2º y 3º cursos), para el curso 1990/91.

- AUTORIZACIÓN para el curso 1991/92 de **ASIGNATURAS DE GRADO MEDIO**: Orden de 24 de octubre de 1991 (B.O.E. núm 284 de 23 de noviembre) por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música las siguientes cursos y asignaturas de GRADO MEDIO:

Piano 5º
Violín, 5º
Guitarra, 4º
Flauta, 4º
Armonía y melodía acompañada, 1º

- AUTORIZACIÓN para el curso 92/93: Orden de 17 de septiembre de 1992 (B.O.E. núm. 256 de 24 de octubre) por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música las siguientes cursos y asignaturas de GRADO MEDIO:

Piano, 6º
Violín, 6º
Guitarra, 5º
Flauta, 5º
Clarinete, 4º
Saxofón, 4º
Trompeta, 4º
Armonía y Melodía acompañada, 2º
Estética, 1º
Historia de la Música, 1º
Historia de la Cultura y el Arte, 1º

- AUTORIZACIÓN para el curso 93/94: Orden de 25 de agosto de 1993 (B.O.E. núm. 203 de 25 de agosto) por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música las siguientes cursos y asignaturas de GRADO MEDIO:

Piano, 7º
Violín, 7º
Guitarra, 6º
Clarinete, 5º
Saxofón, 5º
Trompeta, 5º

HISTORIAL DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA DE TOMELLOSO (III)

- AUTORIZACIÓN para impartir la especialidad de TROMPA: Oficio de la Subdirección general de Enseñanzas Artísticas de fecha 19 de septiembre de 1994 .

- AUTORIZACIÓN para el curso 94/95: Orden de 20 de octubre de 1994 (B.O.E. núm. 279 de 22 de noviembre) por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música las siguientes cursos y asignaturas de GRADO MEDIO:

Piano, 8º
Violín, 8º
Flauta, 6º
Clarinete, 6º
Saxofón, 6º
Trompeta, 6º

- ASIGNATURAS DE GRADO MEDIO DEL PLAN 1966. Con fecha 8 de Julio de 1996 solicitamos la autorización de las siguientes asignaturas de grado Medio, con las que completaríamos todo el grado Medio del plan 1966 (ANEXO 12):

FORMAS MUSICALES
MÚSICA DE CÁMARA, 1º y 2º Cursos

- ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES DE **TROMBÓN Y TUBA**. Con fecha de enero de 1997 solicitamos a la Dirección General de Centros Escolares la autorización para impartir en este Centro las especialidades de **TROMBÓN** y **TUBA**, con las que completaríamos una de las opciones posibles en cuanto a especialidades mínimas contempladas en el Decreto 389/1992, de 15 de abril,

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 3 de Octubre de 1990, el Plan de estudios de 1966 se fue extinguiendo y nuestro centro se quedó como CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA.